



MEMORIA 2015

# ÍNDICE



4	CARTA DE LA PRESIDENTA
8	¿QUIÉNES SOMOS?
16	EQUIPO HUMANO
22	DATOS ECONÓMICOS
28	HITOS DEL AÑO
32	MEMORIA DE ACTIVIDADES-RESUMEN DEL AÑO
36	ACCIÓN TUTELAR DE ADULTOS
44	PROTECCIÓN A LA INFANCIA
52	DIVERSIDAD FUNCIONAL
60	ALDABA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
66	COMUNICACIÓN Y SENSIBILACIÓN
72	COLABORADORES

# ESTHER

## GARCÍA NICOLÁS



*El finalizado 2015 nos ha traído muchos cambios y muchas buenas nuevas.*

Hemos cambiado de sede en Palma de Mallorca. Nuestros equipos han ido creciendo porque cada vez son más las personas a las que atendemos. Ahora disponemos de un espacio más amplio que nos permite trabajar mejor.

Si en 2014, en la celebración de nuestro 15 aniversario, expresábamos los proyectos que queríamos realizar, en este 2015 la colaboración de entidades públicas, privadas y donantes particulares ha hecho posible que algunos de esos proyectos largamente deseados se hayan materializado.

En esta memoria encontrarán información de todos ellos.

Pisos de emergencia para los programas de Tutela de Baleares, Madrid y Galicia porque aunque en Galicia no tengamos programa de tutela sí colaboramos con la *FUNGA (Fundación Gallega de Tutela de adultos)* con un programa de voluntariado que apoya las necesidades de esta entidad. La apertura de este piso significa una nueva colaboración porque si bien no tenemos aún fondos propios que nos permitan abordar la tutela en Galicia, nuestra finalidad es apoyar y colaborar siempre que podamos para proteger y mejorar la calidad de vida de las personas vulnerable y este es nuestro granito de arena.

Hemos conseguido dos pisos para la vida independiente de personas con diversidad funcional. Cada piso tiene capacidad para 4 personas que contarán con la supervisión de Aldaba.

La apertura del centro “integra” ha sido otro sueño conseguido. Este centro cumple una función muy importante como espacio de acogimiento, espacio de encuentro, espacio de apoyo social, un lugar donde las personas que cuidamos se sientan atendidas, comprendidas y acompañadas.

Nuestra *Granja en el Centro Ocupacional el Molino* sigue creciendo junto con el entusiasmo de nuestros usuarios y usuarias.

Hemos organizado y celebrado la *I Olimpiada Escolar* por los derechos de la infancia en Inca (Mallorca). En ella participaron prácticamente todos los centros escolares de esta localidad y reunió a 80 estudiantes que disfrutaron de las actividades que se llevaron a cabo. Una olimpiada de conocimientos en la que colaboraron 60 voluntarios y voluntarias.

También este año hemos recibido la certificación del sistema de gestión de calidad *ISO 9001:2008* al programa de acción tutelar de adultos en Mallorca y la casa de familia de Villagarcía.

A pesar de la crisis que sigue atenazándonos y que ha terminado con entre el 20 y 30% de ONG y se han perdido entorno al 10% de puestos de trabajo, en *Aldaba* no sólo no hemos perdido sino que hemos creado más puestos en nuestro CEE.

Sabemos que detrás de cada éxito hay un montón de personas que han creído en nuestros proyectos y que han apostado por nosotros. Que nos han apoyado y que siguen ahí. Hay tanta desigualdad, tanta necesidad sin cubrir, tanta soledad, que cada pequeño logro nos impulsa a seguir luchando, a ponernos nuevas metas, a encarar el futuro con valentía y con ilusión.

Es muy importante saber que hay mucho corazón luchando por la mejora de los más débiles, creer a fin de cuentas que hay muchas personas que hacen que la solidaridad no sea sólo una palabra. Es muy importante no mirar a otro lado cuando nos encontramos de frente con tanta necesidad, y quien así lo haga estará taponando el camino a la igualdad.



Un año más quiero darles las gracias a todos, a nuestros voluntarios y voluntarias, a las entidades públicas y privadas que nos ayudan, nos apoyan y confían en nosotros, a los donantes particulares, a las empresas que colaboran con nosotros a través de su Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y como no, agradecer el esfuerzo, la implicación y la dedicación de nuestros equipos que diariamente consiguen que las personas a las que atendemos se sientan menos solas y más protegidas.

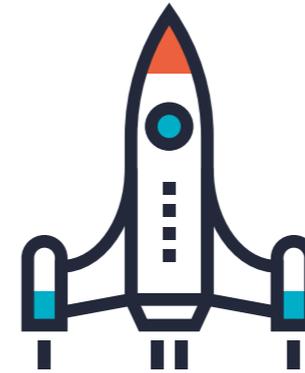
Un año más...  
¡GRACIAS!

# QUIENES SOMOS

## FUNDACIÓN ALDABA



*Fundación Aldaba es una institución  
sin ánimo de lucro constituida en 1999*



## MISIÓN

Promover servicios en defensa y apoyo de las personas con autonomía limitada y, particularmente, dirigidos a la asunción judicial de cargos tutelares o a apoyar a quienes los asumen, a la protección de la infancia en riesgo o desamparo y a la promoción social de personas con diversidad funcional.

## VISIÓN

Ser reconocidos como una organización solidaria que defiende los derechos de personas con autonomía limitada, facilitándoles protección jurídica y social y prestando servicios que promuevan su integración social, su independencia personal, su normalización y su bienestar.



# VALORES

Estos valores adquieren su máxima expresión al servicio de las personas más vulnerables



## Solidaridad

Expresión del deseo fundacional de ofrecer, de manera altruista, ayuda y defensa a quienes puedan necesitarla, por su falta de autonomía personal y sus dificultades para asumir de manera independiente la defensa de sus propios intereses, sin que de ellos se derive beneficio para la organización.

## Compromiso Social

Que se concreta en el compromiso de las personas a las que atiende, implicándose en su mejora constante, en la calidad de los servicios y la ampliación de los mismos en función de las necesidades que se detecten.

Lucha por la justicia social y la igualdad como aspiraciones permanentes en la convivencia entre las personas.



## Transparencia

Comprometida a ofrecer información de cómo es lo que hace de manera accesible a quien esté interesado en conocerla. Contemplando sus estatutos la constitución de un órgano colegiado y consultivo que acredite el rigor técnico y profesional de las actividades desarrolladas.

## Integridad

Coherencia con sus propios valores y fines.

La *Fundación* para el desarrollo de sus actividades se financiará con los recursos provenientes del rendimiento de su patrimonio o de ayudas, donaciones o subvenciones de entidades, tanto públicas o privadas, siempre que éstas no vulneren sus normas éticas ni limiten su independencia.



# ÓRGANOS DE GOBIERNO

El máximo órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación Aldaba lo constituye el Patronato y a él le corresponde cumplir los fines fundacionales.

Entre sus facultades están las de marcar las prioridades estratégicas (*Planes Estratégicos*) que guiarán la actividad de *Aldaba* y que se concretarán en los planes anuales de actuación y los presupuesto, así como la aprobación de las cuentas anuales.

La organización operativa encargada de la gestión económica y administrativa, así como del desarrollo de los programas de actividades, se articula en *Delegaciones (Baleares, Galicia y Madrid)*, al frente de las cuales se sitúa la Delegada de zona, a su vez cada una de ellas se articula en diferentes áreas (*Infancia, Juventud, Tutela de adultos y discapacidad*)



## ALDABA CEE

Constituido en 2008 por la *Fundación, Aldaba*, como sociedad de responsabilidad limitada, con el propósito de coadyuvar el cumplimiento de sus fines.





## SOLVENCIA

Nuestro esfuerzo está siempre encaminado a obtener una mayor calidad en todos los Servicios que desarrollamos para mayor satisfacción de las personas que atendemos, así como para nuestra propia satisfacción al ofrecer un servicio de calidad y en mejora continua.

Por esta razón la *Fundación Aldaba*, viene implantando desde el año 2009 el *Sistema de Gestión de Calidad bajo el amparo de la norma UNE ISO 9001:2008*, contando en la actualidad con la Certificación, acreditada por la *Bureau Veritas*, para las actividades de :

### Infancia

Llar d'es Raiguer  
(Mallorca).

Casa de Familia Aldaba en Vilagarcía de Arousa  
(Pontevedra).

Programa de Visitas Supervisadas  
(Mallorca).



Tutela de adulto  
Programa Aldaba Suport  
(Balears).



## TRANSPARENCIA

En *Fundación Aldaba* creemos que nuestro compromiso social, debe ir acompañado de una gestión de nuestros recursos eficiente y transparente, de una imagen coherente con los valores que defendemos, con una comunicación veraz de nuestras fuentes de financiación y de los programas que desarrollamos.

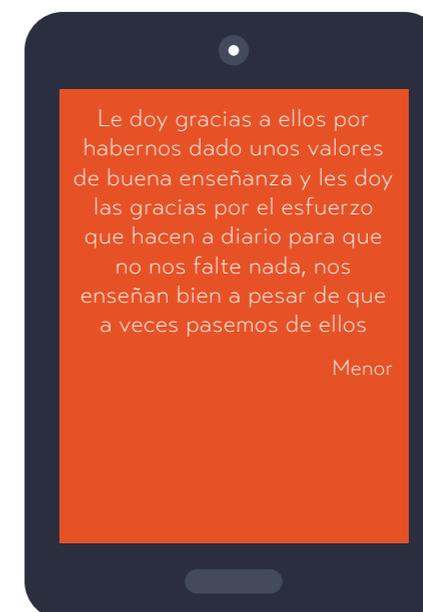
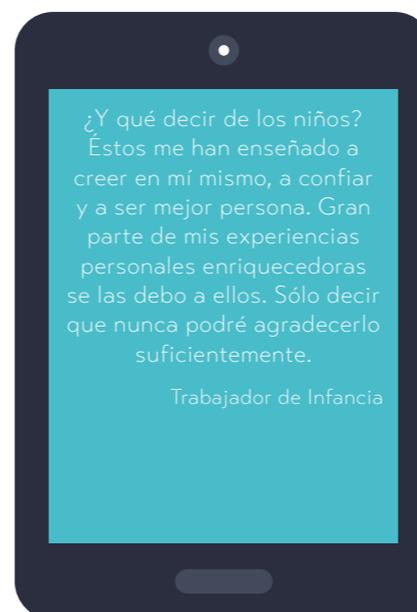
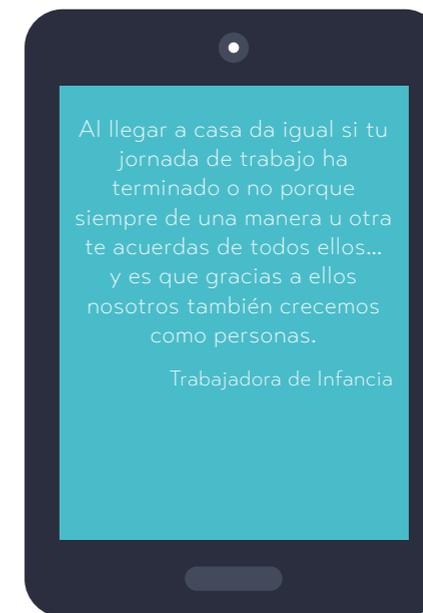
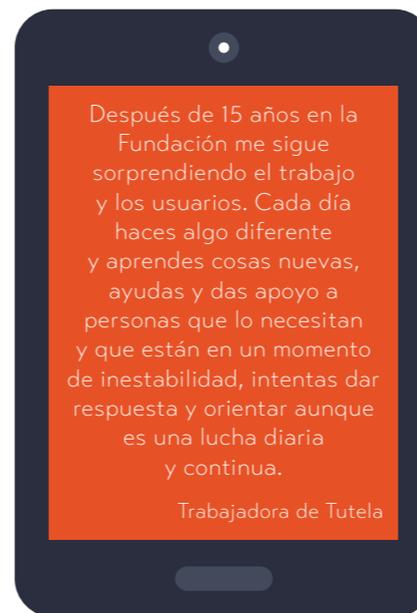
De acuerdo con la *Ley de Fundaciones* (art 25.5), la *Fundación Aldaba* somete todos los años las cuentas anuales a una auditoría, con la entidad *BDO Auditores*, nombrados por el Patronato antes de finalizar cada ejercicio económico. Las cuentas se pueden consultar en nuestra página Web.

En la página web también se puede consultar nuestros órganos de gobierno, nuestra misión, visión y valores de entidad, las actuaciones y actividades que llevamos a cabo (memoria anual, acciones de sensibilización, nuevos proyectos, etc.), también se difunden a través de las redes sociales (Facebook y Twitter).

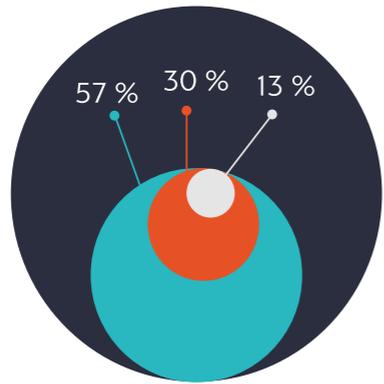


# EQUIPO

## HUMANO



## PERSONAL



- Renumerado 96 personas
  - Voluntariado 51 personas
  - Personal en prácticas 21 personas
- TOTAL: 168 personas



Horas Formación 2015  
**2406**



Horas / persona  
**25**



Años antigüedad  
**6,30**

## EVOLUCIÓN PLANTILLA



## TIPO DE CONTRATO



## PERFILES PROFESIONALES



## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



BALEARES  
**56**



MADRID  
**30**

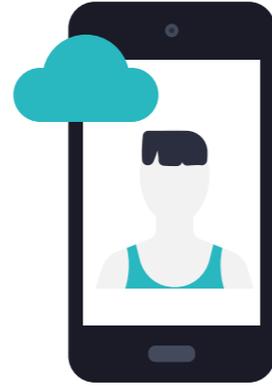


GALICIA  
**10**

## EQUIPO PROFESIONALES



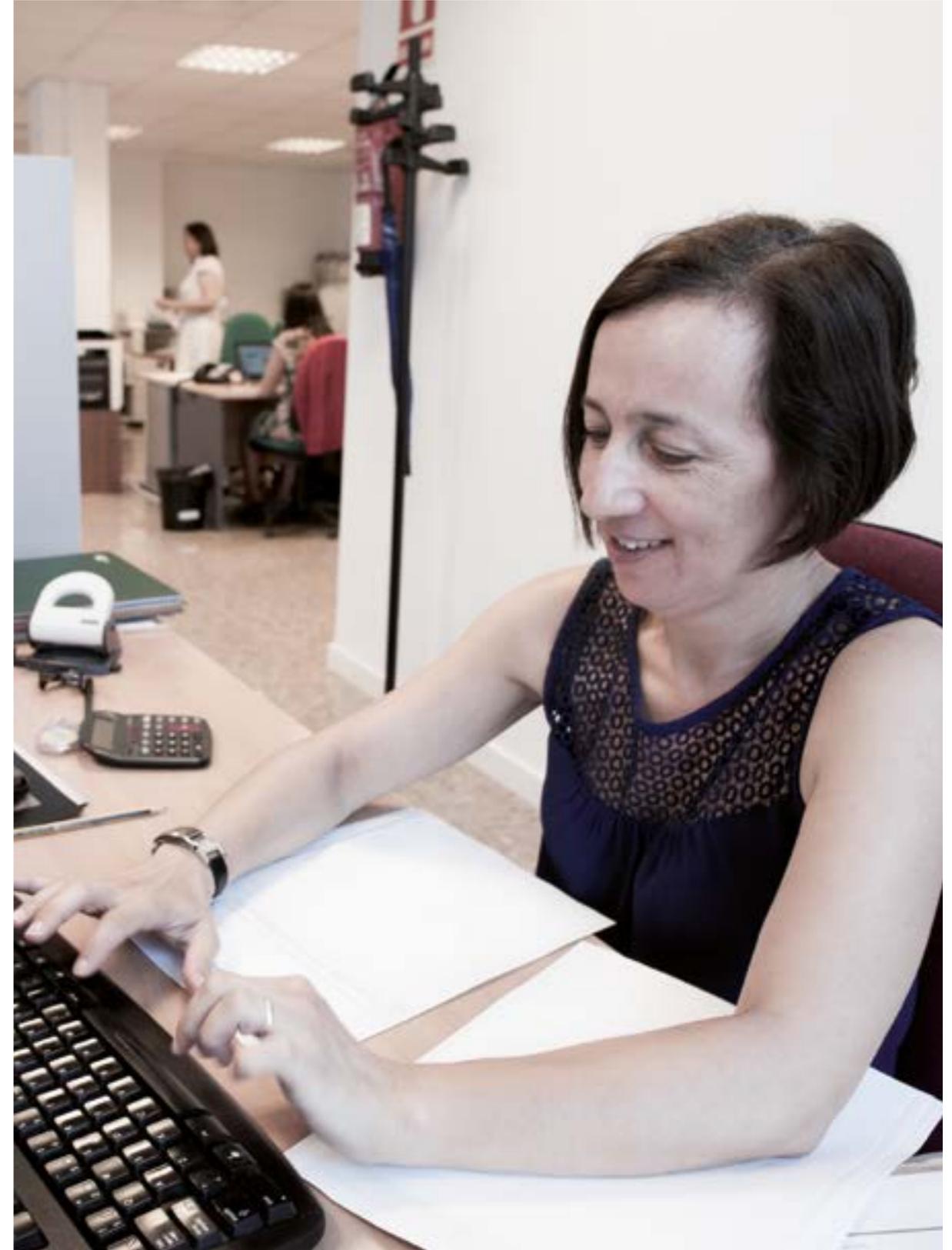
Mujeres  
80



Hombres  
16

*Hoy la sorprende con una pregunta que la desconcierta, su rápida reacción ante diferentes situaciones cae al vacío cuando él pronuncia el primer signo de interrogación, "¿por qué no sonríes? Nada relacionado con nosotros debe borrarte la sonrisa" ella dibuja una mueca de aprobación en su rostro, se le humedecen los ojos y se sienta a tomar café con un grupo mientras deciden la actividad que más les apetece realizar.*

Trabajadora Tutela

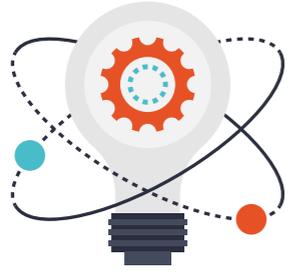


# DATOS

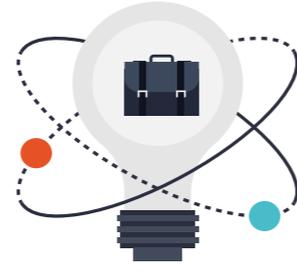
## ECONÓMICOS 2015



## ORIGEN DE LOS FONDOS



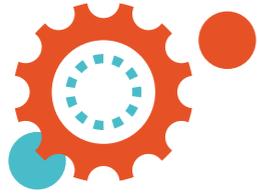
Pública 91,51 %  
2.661.143,91 €



Privada 8,49 %  
246.980,85 €

Total 100 %  
2.908.124,76 €

## FINANCIACIÓN PÚBLICA



Gobierno Autonómico 28,28 %: 752.465,78 €  
Diputación Provincial 44,51 %: 1.184.397,14 €  
Adm. General del Estado 1,73 %: 45.954,81 €  
Ayuntamientos y sus agrupaciones 25,46 %: 677.438,18 €  
Otros 0,03 %: 888,00 €  
Total 100 %: 2.661.143,91 €

## FINANCIACIÓN PRIVADA

Personas Físicas 27,24 %: 67.277,92 €  
Empresas 63,45 %: 156.710,90 €  
Fundaciones 1,54 %: 3.812,00 €  
O. Sociales o Funda. Cajas Ahorros 7,77 %: 19.180,03 €  
Otros 0 %: 0 €  
Total 100 %: 246.980,85 €



## DEDICACIÓN DE LOS FONDOS POR LÍNEAS

Infancia 44,60 %: 1.297.101,81 €  
Tutela 30,57 %: 889.149,96 €  
Discapacidad 24,82 %: 721.872,99 €  
Total 100 %: 2.908.124,76 €



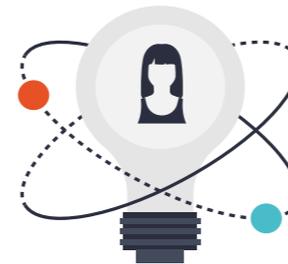
## DEDICACIÓN DE LOS FONDOS POR TERRITORIOS



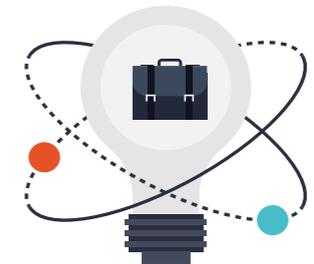
Madrid 31,24 %: 908.448,85 €  
Balears 62,41 %: 1.814.976,17 €  
Galicia 6,35 %: 184.699,74 €  
Total 100 %: 2.908.124,76 €

## TOTAL DONACIONES

172.677 €

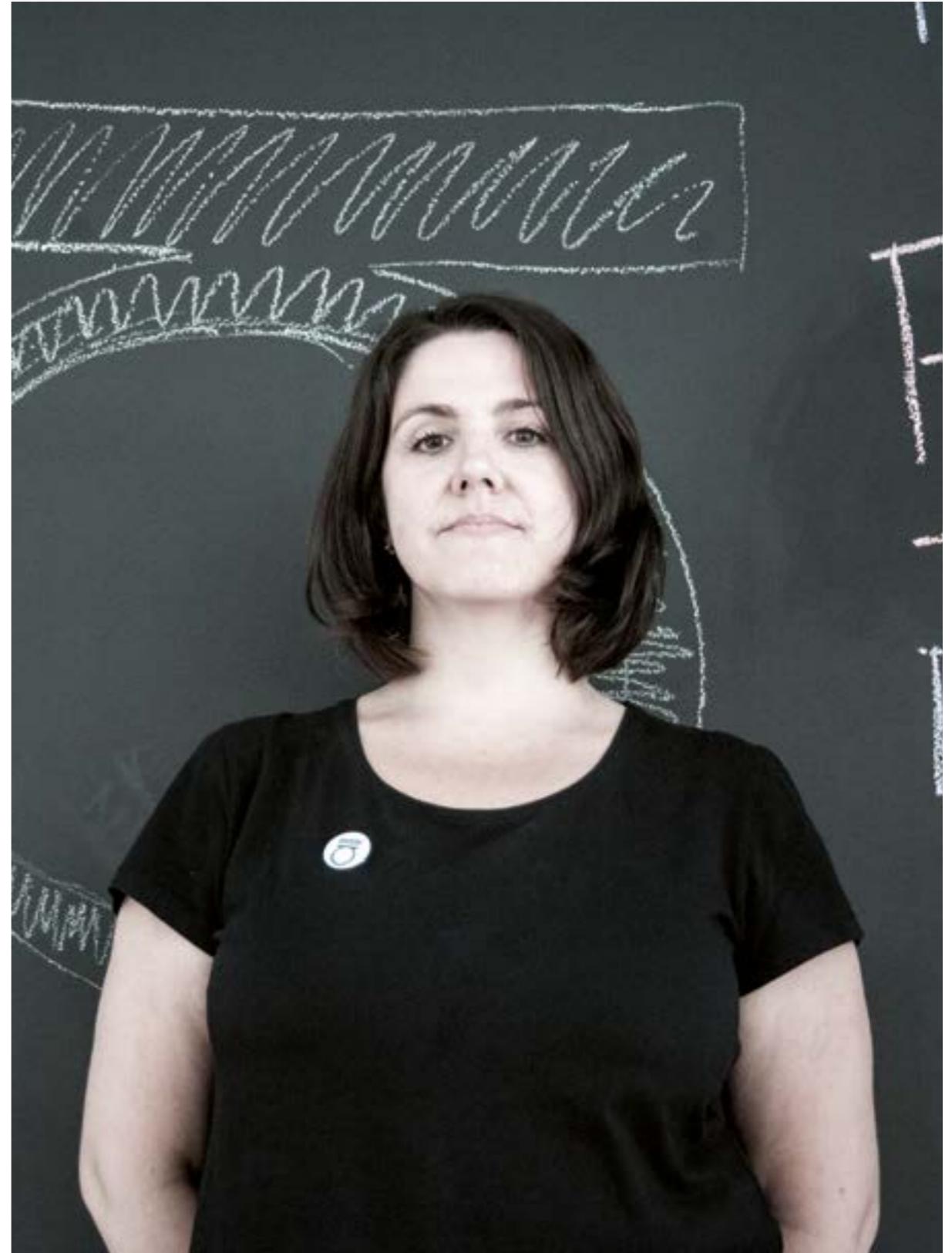
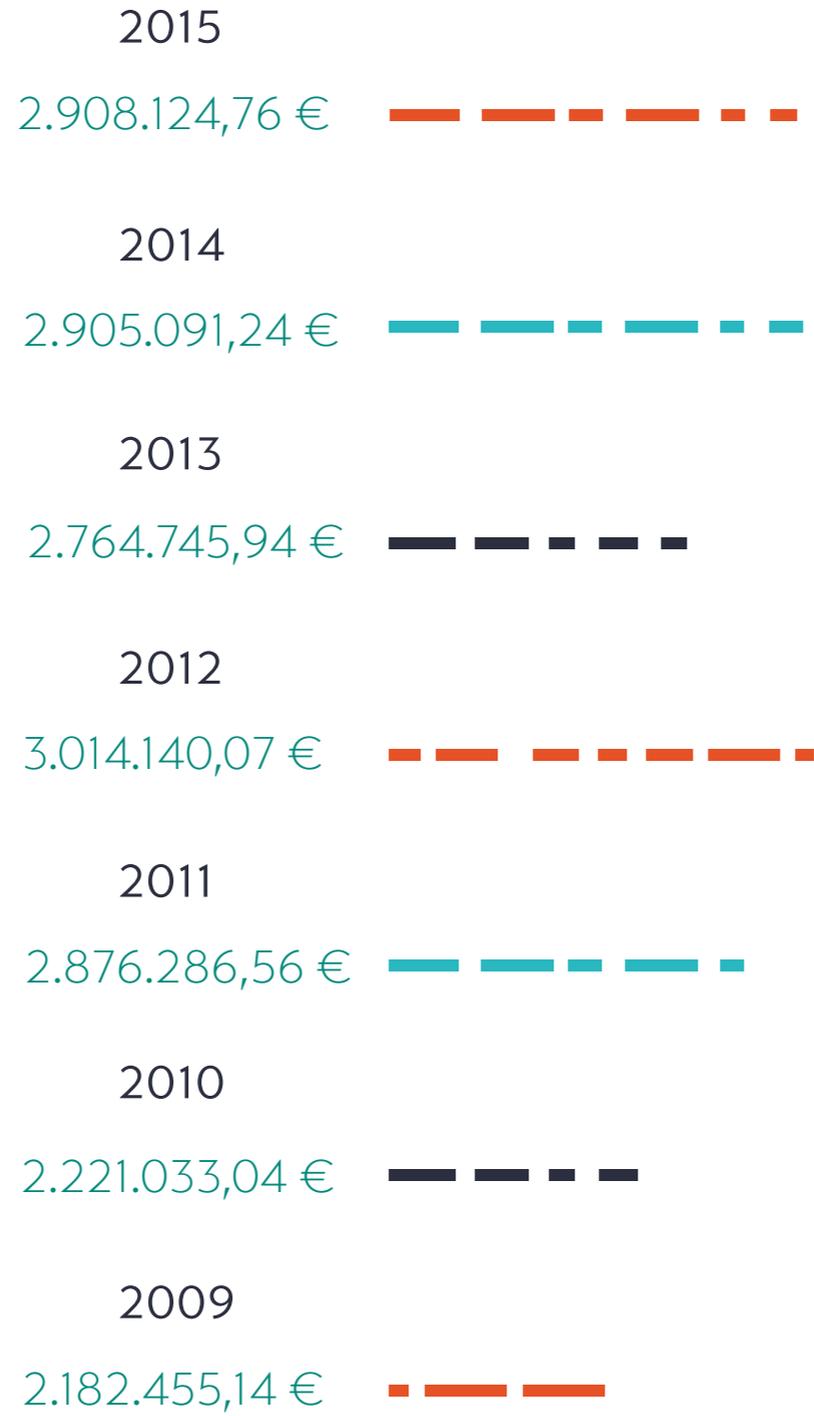


Particulares  
15.993 €



Entidades Privadas  
156.684 €

## INGRESOS ANUALES



# HITOS DEL AÑO



# DESTACADO 2015

**PLAN ESTRATÉGICO 2016-2019:** mirada hacia el futuro en el que han tenido oportunidad de participar todas las personas que forman la organización.



**CULTURA** las personas usuarias de *Centro Ocupación El Molino* se unen con usuarios de Grupo 5, por un interés común: la música y el cine y realizan el corto " Mi meta tu corazón"  
ENERO-DIC



**DIVULGACIÓN** hecha a rodar la "Granja Móvil" proyecto que tiene como finalidad llevar a las Escuelas Infantiles el trabajo que se hace en la *Granja del Molino*, mostrar los productos de la huerta y los animales que se crían.  
MARZO



**ACCIÓN TUTELAR.** Inauguración en Palma del Centro Aldaba Integra para dar apoyo social a las personas adultas tuteladas (NOVIEMBRE) y puesta en funcionamiento de los Programas de *Pisos de Emergencia* y "A su lado" (Vigo Mallorca)  
AGOSTO



**COMUNICACIÓN:** presentación de la nueva campaña de sensibilización y de captación de colaboradores *GRACIAS*, que se desarrollará durante el 2015 y 2016.  
SEPTIEMBRE



**NUEVA SEDE EN PALMA** se inaugurará la nueva sede de la Delegación de Baleares, en Palma de Mallorca.  
MARZO



**OCIO INTERGENERACIONAL:** en el mes de junio se realiza el *Camiño dos Faros Ruta*, con la participación de usuarios del *Centro Ocupacional el Molino*, niños de la *Casa de Familia de Vilagarcía*, trabajadores y voluntarios.  
JUNIO



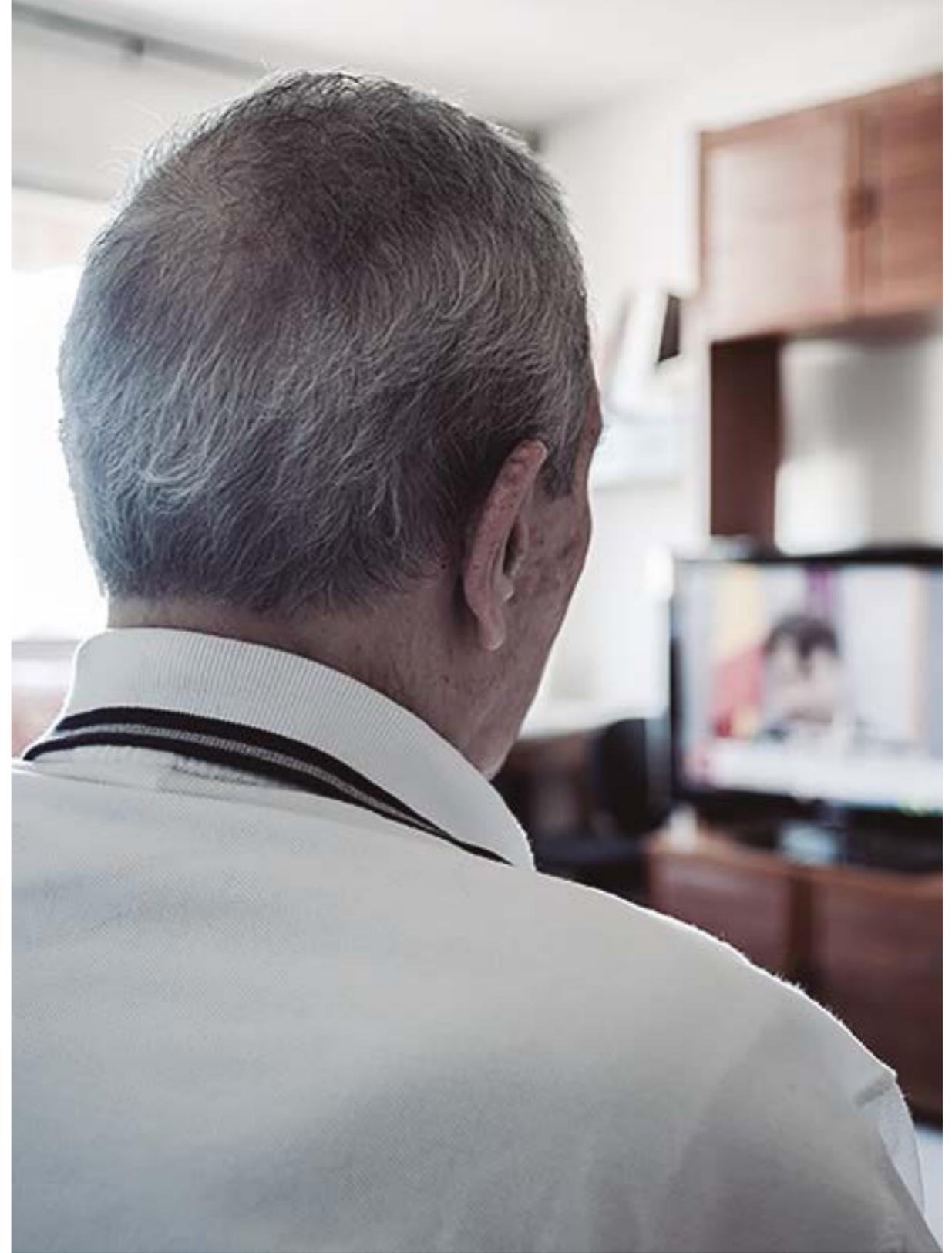
**INTEGRACIÓN.** Puesta en funcionamiento de dos viviendas de vida independiente de personas con diversidad funcional en Alcalá de Henares (Madrid).  
OCTUBRE



**DERECHOS DE LA INFANCIA.** Se organiza la *I Olimpiada Escolar* por los derechos de la infancia con la participación de 80 niños en el Palau Municipal d'Esports de Inca.  
NOVIEMBRE

# MEMORIA

## ACTIVIDADES



# RESUMEN DEL AÑO



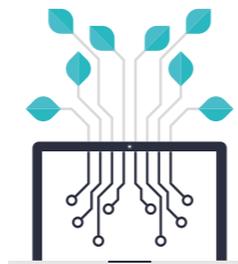
Total personas atendidas **1.559**  
En **17** programas y proyectos

Con ámbito nacional **3** delegaciones, **Madrid, Baleares y Galicia.**



Cuidando a **395** niños, niñas y adolescentes y de sus familias a través de nuestros hogares, casa de familia y programas de atención a la infancia.

**1530** Seguidores y más de **60** apariciones en medios.



Protegiendo a **922** personas adultas a través de la acción tutelar.

Facilitando alojamiento en viviendas a **15** personas en nuestros programas de **Tutela** y de diversidad funcional.



**159** personas con diversidad funcional han sido atendidas en los centros y programas que desarrollamos.

**92** personas con discapacidad han tenido una oportunidad laboral en **Aldaba CEE.**



# ACCIÓN

## Tutelar de Adultos



*Es el sitio al que sé que cada vez que  
llame tendré la puerta abierta.*

### Usuaris

*La Tutela*, como figura de protección, parte de la necesidad de proteger a las personas, que a causa de enfermedades o limitaciones físicas o psíquicas o intelectuales, le impiden gobernarse a sí mismas y/o a sus bienes, dando lugar a través del procedimiento de modificación de la capacidad de obrar a una sentencia judicial en la que se limita la esfera personal del individuo, modificando su capacidad como medida de protección.

*La Fundación Aldaba* viene desarrollando esta función tutelar en la Islas Baleares desde el año 2000, a través de diferentes convenios con las diversas administraciones, siendo a partir del año 2014 cuando Govern Balear centraliza la acción tutelar y se firma un nuevo convenio, pasando a denominarse el *Programa "Aldaba Suport Balears"*.

En la Comunidad de Madrid el *Programa de Acción Tutelar de Adultos* se inició en el año 2009 y está financiado en su totalidad por la propia Fundación.

El programa de Acción Tutelar de la *Fundación Aldaba* tiene como finalidad: procurar una atención integral a los tutelados, centrada en la persona y en la defensa de sus derechos fundamentales, así como ejercer las medidas de apoyo y protección que le vengán encomendada por mandato judicial.



Durante el año 2015 las figuras de protección que se han llevado a cabo, por ámbitos geográficos quedan reflejado en la tabla siguiente.

TERRITORIO	TUTELA	CURATELA	DEFENSA JUDICIAL	ADMINI. BIENES	TOTAL
Mallorca	375	130	167	34	706
Menorca	43	24	12	0	79
Ibiza Formentera	27	17	7	2	53
Madrid	70	10	0	4	84
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>181</b>	<b>186</b>	<b>40</b>	<b>922</b>

Es evidente la relación entre envejecimiento y dificultades de autonomía personal, como queda reflejado en el cuadro de las personas atendidas durante el año.

EDAD	BALEARES	MADRID	TOTAL
18 - 25	12 1,40 %	0 0,00 %	12 1,30 %
26 - 35	50 6,00 %	1 1,19 %	51 5,53 %
36 - 45	94 11,20 %	2 2,38 %	96 10,41 %
46 - 55	149 17,80 %	6 7,14 %	155 16,81 %
56 - 65	149 17,80 %	7 8,33 %	156 16,92 %
66 - 75	125 14,90 %	6 7,14 %	131 14,21 %
76 - 85	145 17,30 %	27 32,14 %	172 18,66 %
+86	114 13,60 %	35 41,67 %	149 16,16 %
<b>Total</b>	<b>838 100 %</b>	<b>84 100 %</b>	<b>922 100 %</b>

En relación con la edad y la esperanza de vida nos encontramos que aunque la esperanza de vida en España es mayor en la mujer (86 años), que en el hombre (80 años), el número de mujeres y hombres atendidos en el 2015 son prácticamente iguales. Desde nuestra experiencia creemos que se debe fundamentalmente al papel de cuidadora que tiene la mujer en estas generaciones, haciendo que pocas veces, mientras viva la mujer, el hombre es tutelado, no siendo así cuando es al revés.



Mujeres

468



Hombres

454

Sin embargo existen otros factores que inciden o determinan también la falta de autonomía personal, dándose normalmente asociados entre sí y agravándose con la edad.



Deterio Cognitivo / Alzheimer 43,40 %: 410 personas

Problemas salud mental 43,30 %: 363 personas

Discapacidad psíquica 11,50 %: 132 personas

Discapacidad psíquica y física 0,60 %: 7 personas

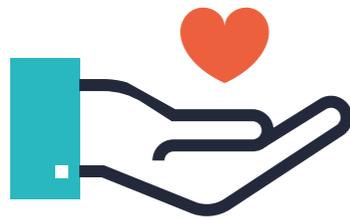
Otros 1,20 %: 10 personas

**Total 100 %: 922 personas**

Las dificultades que nos hemos encontrado durante el año no difieren mucho de las de años anteriores, y son fundamentalmente la falta de incremento de los recursos sociales y sanitarios, en especial en salud mental, específicos para este tipo de población (patologías duales, consumo de tóxicos, ludopatía, falta de vivienda, situación de calle etc.).

La experiencia nos demuestra que la autonomía personal aumenta en aquellos casos que son tratados en los recursos adecuados, pudiendo hablarse, en algunos casos, de intervenciones preventivas que evitan la acción tutelar completa (tutela) o al menos la disminuye (curatela).

Las actuaciones más frecuentes desarrolladas por *Áreas de Intervención* han sido:



*Área Social*

- Visitas a los usuarios 9757
- Seguimiento y control diario de medicación, dinero, 7.460
- Acompañamiento Centros de salud, 4.459
- Acompañamientos a hospitales y urgencias 4.053

*Área Jurídica*

- Jura de cargos, 170
- Comparecencia en visitas judiciales, 126
- Solicitud autorización judicial, 58



*Área Económica*

- Operaciones de caja, 469
- Realización de inventarios, 458
- Intervención, cancelación cuentas, apertura libretas 407



Integrado en el *Programa de Acción Tutelar* se encuentra también el *Servicio de Asesoramiento y Orientación* tanto a personas como a entidades sobre incapacitaciones habiendo realizado a lo largo del año 371 actuaciones.

Desde *Fundación Aldaba* desarrollamos proyectos de apoyo a la *Acción Tutelar*, que complementan a ésta y que dan respuesta a algunas de las necesidades de las personas tuteladas no cubiertas.

Durante el 2015 se han realizado:



*Vacaciones estivales*

En el mes de junio realizamos la ruta por tierras gallegas del *"Camiño dos Faros"* conjuntamente con los usuarios del *Centro Ocupacional del Molino* (17 personas), Casa Familia Vilagarcía Arousa (7 menores) y tutelados de Madrid (5). Los tutelados de Madrid se fueron también en verano a Fuengirola (26 tutelados).

*Proyecto "Encuentro" Pisos de emergencia.*

Se inicia en el mes de agosto de 2015 en las tres comunidades en las que trabajamos: Madrid, Baleares y Galicia. Tiene como objetivo la prestación de alojamientos alternativos en viviendas supervisadas, para paliar situaciones de emergencia social o de carencia de alojamiento de las personas tuteladas, a la espera de otro tipo de recurso. Se ha facilitado residencia a 12 personas.





*Proyecto "A su lado" (Equipos de proximidad)*  
 Se desarrolla en las tres Comunidades Autónomas, siendo su finalidad proporcionar bienestar a las personas tuteladas a través del apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, favoreciendo el desarrollo o mantenimiento de las capacidades personales, autonomía personal y el mantenimiento, si es que lo desea, en el propio domicilio. El número de personas atendidas ha sido de 66.

*Proyecto de voluntariado a través de Equipos de proximidad dirigido a personas tuteladas por la FUNGA:*

Durante este año se ha continuado con el convenio de colaboración con la Fundación Gallega de Tutela de adultos, atendiendo a personas tuteladas que encuentran en sus domicilio en la provincia de Pontevedra a través de nuestros equipos de profesionales y voluntarios.

Se ha atendido a un total de 19 personas.



*Programa de actividades de ocio y cultura en Baleares:*

Complementando las actuaciones de apoyo social, se establecen salidas de ocio y culturales, con la finalidad de evitar el aislamiento social en el que se encuentran algunos tutelados. Se han realizado en Baleares 12 actividades, con un total de 86 participantes (24 personas distintas). En Madrid 6 actividades con 92 participantes (19 personas distintas)



# PROTECCIÓN

## A LA INFANCIA



*Hola llevo en el Hogar casi 9 años, dentro de lo malo ha sido una experiencia muy positiva estar aquí ya que he conocido compañeros increíbles y educadores que me han enseñado muchas cosas, entre ellas quiero destacar que me han enseñado a leer, a escribir, he aprendido a expresar lo que siento, a ser educado, he mejorado mi autoestima, he aprendido a relacionarme, a ser buena persona, a ser autónomo y valerme por mi mismo, y sobretodo he aprendido a quererme y querer a los que me rodean.*

*Estoy contento de haber podido conocer a toda esta gente que ha hecho mi camino mucho más fácil.*

*A todos ellos muchas gracias*

**(Adolescente)**

La *Fundación Aldaba* trabaja en el ámbito de la infancia tanto en la prevención de situaciones de riesgos y protección, como interviniendo en dichas situaciones a través del acogimiento residencial y en el apoyo a los jóvenes que salen de sistema de protección.

El acogimiento residencial es una medida de protección a aquellos niños y niñas que no pueden permanecer en sus hogares, y mediante la cual se les proporciona un lugar de residencia y convivencia que cumpla con el cometido de una adecuada satisfacción de las necesidades de protección, educación y desarrollo, incluyendo las actuaciones terapéuticas y rehabilitadoras que sean necesarias.

La intervención socioeducativa con la familia es uno de los principios fundamentales de la intervención con los menores, realizándose a través de: entrevistas, acompañamientos y mediaciones con los recursos sociales, favorecer espacios y medios técnicos para que los menores puedan desarrollar su derecho de mantener el contacto con sus familias y puedan reincorporarse a su núcleo familiar.

## RECURSOS RESIDENCIALES

### *Residencia Infanto – juvenil Llar d'es Raiguer.*

En la población de Inca (Mallorca), se pone en funcionamiento en el año 2005, y tiene capacidad para acoger a 24 niños y niñas, entre y 3 y 17 años, que se encuentran tutelados o en medida de guarda por l 'Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS).



### *Casa de Familia Aldaba en Villagarcía de Arousa (Pontevedra)*

Ofrece acogimiento residencial en régimen general para 7 niños y niñas entre 0 y 17 años y en régimen especial para 1 niño, tutelados o con medida de guarda por los servicios de protección de la *Xunta de Galicia*.



En el año 2015 se ha producido un total de 13 nuevos ingresos en nuestros hogares, siendo el total de menores atendidos por medida jurídica de protección los que se indican en la tabla.

TERRITORIO	TUTELA	GUARDA	TOTAL
Mallorca	24	5	29
Pontevedra	9	2	11
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>40</b>

Las bajas de menores durante el mismo periodo, asciende a 10 casos, siendo el motivo principal con un 67% (8 menores) el retorno con la familia, 25% (3 menores) el traslado de Centro y finalmente con un 3%( 1 joven) por cumplimiento de la mayoría de edad .

El nivel de ocupación medio en el año ha sido de un 83 % (Raiguer) y un 100 % ( Vilagarcía).

A continuación se expresa el número de menores por edad.

EDAD	Nº NIÑOS MALLORCA	Nº NIÑOS PONTEVEDRA	TOTAL
5	0 0 %	2 18 %	2 5 %
6	1 3 %	0 0 %	1 3 %
7	1 3 %	0 0 %	1 3 %
9	3 10 %	0 0 %	3 8 %
10	1 3 %	2 18 %	3 8 %
11	4 14 %	0 0 %	4 10 %
12	1 3 %	1 9 %	2 5 %
13	1 3 %	2 18 %	3 8 %
14	5 17 %	0 0 %	5 13 %
15	4 14 %	2 18 %	6 15 %
16	3 10 %	0 0 %	3 8 %
17	4 14 %	2 18 %	6 15 %
18	1 3 %	0 0 %	1 3 %
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>40</b>

En cuanto al género no hay diferencias significativas en niños y niñas.



Niñas

19



Niños

21

La intervención que la *Fundación Aldaba* lleva a cabo con los niños, niñas y adolescentes víctimas de desprotección son básicamente dos:

1. Reparar las secuelas negativas que la desprotección haya podido provocar en su proceso de desarrollo.
2. Dotarles de las capacidades suficientes para hacer frente a las situaciones adversas.

La intervención se estructura en diversos programas, interrelacionado, estos son:

- Programa de acogimiento y adaptación.
- Programa vida cotidiana y autónoma.
- Programa de ocio y tiempo libre.
- Programa de enseñanza reglada.
- Programa de educación en valores.
- Programa de intervención familiar.
- Programa de atención psicológica.
- Programa de salud.

Dentro de cada programa se desarrollan una serie de actuaciones y actividades, entre las que distinguimos.



*Actuaciones internas.*

Se trataría de entrevistas a los menores y a las familias, talleres adaptados a las diferentes edades y necesidades, actividades de participación de los menores en la vida del Centro, actividades relacionales, actividades de ocio, etc.

*Actuaciones externas.*

Se aprovecha fines de semana y vacaciones para realizar actividades de ocio: visitas museos y exposiciones, excursiones, cine, playa, actividades y campamentos de verano. Durante la semana los menores acuden a diversas actividades extraescolares.



También se realizan actividades comunitarias con los diferentes recursos sociales:

Olimpiadas escolares en Inca para celebrar el *Día Internacional de los Derechos de la Infancia.*

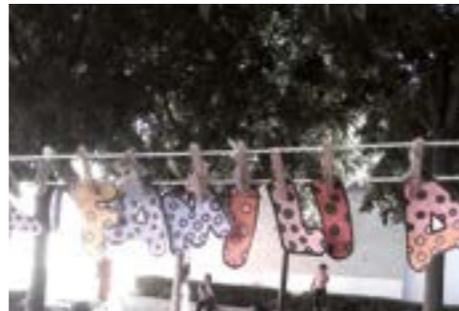
Encuentro con *Familias Voluntarias* para formar y realizar encuentro con las familias voluntarias

Celebración del día de la Familia, para celebrar el día Internacional de la Familia, 15 de mayo.

Sopar a la Fresca, para celebrar el inicio de verano con los menores y sus familias.

Celebración del día de la Familia.

Verano realización *"Camiño dos Faros"*

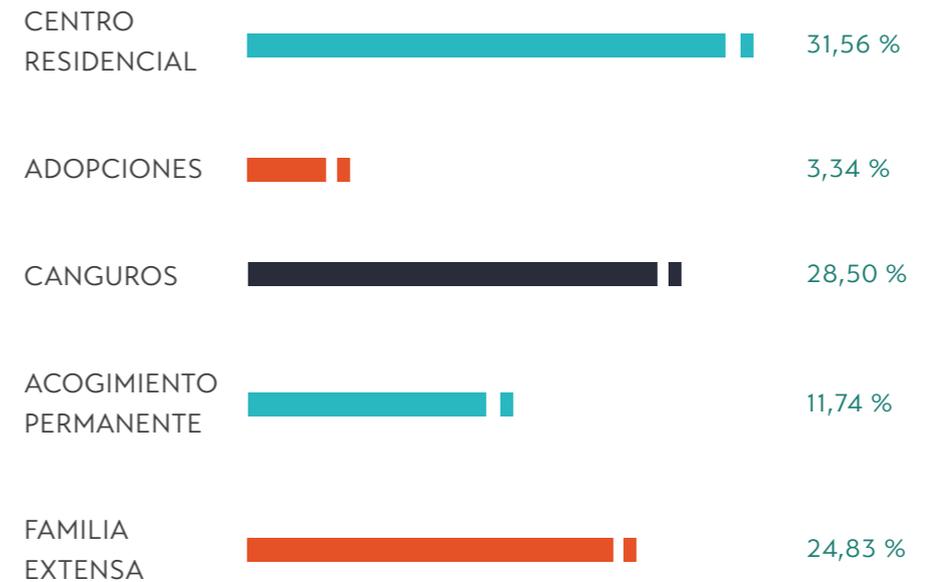


## PROGRAMA DESUPERVISIÓN DE VISITAS FAMILIARES

*El Programa* se desarrolla desde el año 2003, va dirigido a menores en situación de desprotección y dependientes del *Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)*. Va dirigido a los casos de menores con expediente en el *Servei de Protecció de Menors i Atenció a la Família del IMAS*, en situación de acogimiento familiar y tutela administrativa, con graves circunstancias que impidan la visita o relación familiar en el centro de acogida residencial del menor.

El número de menores atendidos en el año 2015 ha sido de 348 (188 niños y 160 niñas), siendo el total de vfamilias atendidas de 240, habiéndose supervisado un total de 4.261 visita.

Los menores atendidos estaban en las siguientes situaciones:



# DIVERSIDAD

## FUNCIONAL



*Cuando visitas a unos amigos y estos te reciben en su casa como lo hicieron los chicos y chicas de la Fundación Aldaba, sólo es posible sentirse alguien especial. Cuando crees que dar las gracias por cada atención recibida es un gesto que se evidencia claramente insuficiente, sólo es posible callar y dejar que la elocuencia del silencio muestre la admiración por el trabajo y la amistad entregada por Naira, Pablo, Pascal, José, Noelia, Ana, Olga y tantos otros usuarios y usuarias que, junto a sus monitores y terapeutas, hacen una familia ejemplar. Aunque sea insuficiente... gracias.*

*Voluntario Iberdrola*

## CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL “EL MOLINO” DE ALCALÁ DE HENARES.

El *Centro Ocupacional “El Molino”* es un servicio de atención diurna que trabaja el desarrollo de la autonomía personal y el fomento de la integración social y laboral a través de actividades ocupacionales-laborales. Está orientado a atender a las personas con discapacidad intelectual que precisan de apoyo, amplio o generalizado, que no pueden acceder (temporal o definitivamente) a un puesto de trabajo normalizado o protegido.

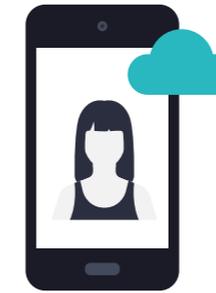
El *Centro Ocupacional* está vinculado con la *Red pública de la Comunidad de Madrid*, la titularidad es del *Ayuntamiento de Alcalá de Henares* y está gestionado por *Fundación Aldaba desde 2011*.



RANGO EDAD	
Hasta 31	29
31-40	24
41-45	10
46-60	22
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

El nivel de ocupación del Centro durante el año 2015 ha sido el 100% de las plazas concertadas con la *Comunidad de Madrid*, siendo el total de personas atendidas por rango de edad el que se expresa en la tabla.

Atendiendo a su género tenemos



Mujeres  
39



Hombres  
46

TIPO DE APOYO	
Limitado	45
Extenso	41
Generalizado	13
Intermitente	16

Aunque la mayoría de las personas atendidas no tienen un nivel de discapacidad grave, sí que necesitan diferentes niveles de apoyo, dependiendo de su nivel de autonomía.

**Limitado:** apoyo concreto de duración limitada hasta conseguir objetivos.

**Extenso:** apoyo regular diario en diversas circunstancias y de larga duración.

**Generalizado:** apoyo constante en diversas situaciones, de modo intenso y permanente

**Intermitente:** apoyo puntual en determinadas circunstancias y por el tiempo necesario.

La intervención especializada se desarrolla en diversas áreas, a través diferentes talleres y actividades.

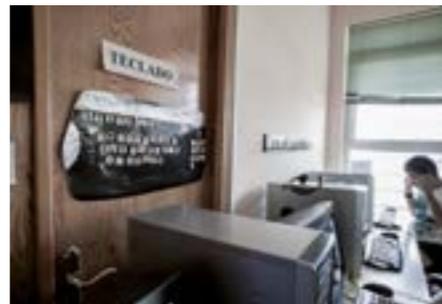


### Actividades Talleres Área Ocupacional

Taller de jardinería, huerto, vivero y conservas.  
Taller de creatividad.  
Taller de artesanía.

### Actividades Talleres Área Apoyo social y personal

Autonomía vida diaria.  
Comunicación y lenguaje.  
Informática y nuevas tecnologías.  
Psicomotricidad: deporte, danza y equino terapia.  
Apoyo psicológico individual y grupal.



### Actividades Talleres Área Inserción Laboral

Intermediación laboral, formación externa.  
Formación interna.  
Acciones de acompañamiento y fomento de la autonomía personal.



Uno de los principios fundamentales del trabajo del *Centro Ocupacional*, que valoramos como imprescindible como refuerzo a los contenidos desarrollados en los diversos talleres, es la apertura al exterior, tanto a través de actividades externas al Centro, como otras internas donde se invitan a diferentes colectivos e instituciones (colegios, trabajadores, entidades, etc.).

Aunque todas las actividades comunitarias son importantes, destacamos dos por su valor educativo y de sensibilización a los niños y niñas y en general a la toda la comunidad alcalaína.



### La Granja de Aldaba:

Se han visitado 4 Escuelas Infantiles, y se han realizado diversas actividades con los más pequeños (canciones, cuentos, juegos,..), hemos llevado los animales y productos de la granja y dentro del equipo dinamizador se encontraban usuarios del Centro.

### Taller de granja:

El día 27 de marzo, día sin cole, realizamos diversos talleres con un grupo de chicos y chicas de educación primaria.



### Festival anual de Teatro y danza

En el festival "*Genios por descubrir*" participaron dos grupos del *Centro Ocupacional*, uno con la obra de teatro titulada "*La carta*" y otro de danza con la representación "*El viaje*".

Por último indicar la importancia del trabajo con las familias de las personas atendidas y de su colaboración a través del *AMPA* y de su representación en la *Junta de Centro*.



### *Respiro Estival*

El ocio es imprescindible para todas las personas, un espacio de ruptura con la actividad cotidiana, de conocer y hacer actividades gratificantes. También es un momento para que las familias de los usuarios del *Centro* tengan unos días de descanso es sus funciones de cuidadores. En el "*Camino dos Faros*" han participado 19 usuarios.



### *Taller de granja y Huerto:*

El proyecto se dirige tanto a usuarios del Centro, como a personas externas a él. Las actividades que en él se realizan son las propias de granja y huerto de cualquier finca rural: horticultura, cría y cuidado de animales, actividades de mantenimiento. Otras son específicas de nuestro trabajo como la equino terapia y las actividades comunitarias para lograr el acercamiento del centro al entorno social. En el año 2015 ha habido un total de 57 participantes (3 externos).



### *Pisos para la vida independiente*

Intentando dar respuesta a las necesidades residenciales de las personas con diversidad funcional, en el mes de octubre comenzamos este nuevo proyecto de viviendas que tiene como finalidad garantizar el bienestar de los usuarios y la cobertura integral de sus necesidades, fomentando el desarrollo de sus capacidades, ofreciendo los apoyos precisos para avanzar hacia una vida autónoma e independiente. El proyecto va dirigido a personas adultas con diversidad funcional, vecinos de Alcalá de Henares, con el suficiente grado de autonomía como para afrontar una vida independiente.

En estos momentos se disponen de 2 viviendas municipales (8 plazas) que la *Fundación* gestiona, al finalizar el año ya se habían ocupado 3 plazas.

# ALDABA

## CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO



El Centro Especial de Empleo Aldaba tiene como objetivo proporcionar a las personas con diversidad funcional la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite su integración en el mercado laboral.

Las actuaciones de inserción laboral complementan las actuaciones que se vienen realizando desde los diferentes Programas de la *Fundación Aldaba*, contribuyendo de esta manera a la consecución de sus fines.

En la actualidad estamos autorizados por la *Comunidad de Madrid* en dos líneas de actividad: limpieza y mantenimiento.

En el año 2015 hemos seguido la línea de crecimiento, a pesar de la crisis económica, de los años pasados en cuanto al número de personas a las que se les ha ofrecido trabajo llegando a un total de 94 personas contratadas a lo largo del año.

También hemos abordado una necesidad muchas veces planteada, confirmar una hipótesis ampliamente aceptada pero pocas veces evidenciada:

*La inserción laboral de las personas con enfermedades mentales contribuye a mejorar su calidad de vida y es rentable económicamente para la sociedad.*

Para ello, se ha llevado a cabo un estudio de impacto económico y social basado en la metodología de *Retorno Social de la Inversión (SROI)*. Este método se emplea en las organizaciones para medir y evaluar el impacto que producen para sus principales beneficiarios y grupos de interés.



Las conclusiones son significativas:

La labor que desarrolla **Aldaba CEE** en la creación de empleo junto con los apoyos económicos de la Administración Pública, tiene una repercusión directa en la vida de las personas y sus familias, un rendimiento económico de la inversión y un ahorro de los sistemas de protección social. Por cada euro (1€) de inversión pública a actividad del **CEE Aldaba**, la organización ha conseguido retornar a la sociedad con su actividad 5,27 €.

**RATIO SROI ALDABA CEE:**

1 € 5,27 €



Estos resultados nos motivan a seguir trabajando en nuestros objetivos de inversión para el crecimiento empresarial que nos permitan contribuir a la creación de proyectos de vida de las personas con discapacidad.



**Nº CONTRATOS**

- 2009: 35
- 2010: 53
- 2011: 61
- 2012: 93
- 2013: 92
- 2014: 106
- 2015: 139

**Nº PERSONAS**

- 2009: 30
- 2010: 41
- 2011: 44
- 2012: 67
- 2013: 56
- 2014: 71
- 2015: 94

**COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA**

HOMBRES

43

MUJERES

51

> 45 AÑOS

44

< 45 AÑOS

50

INDEFINIDOS

21

TEMPORALES

73

CON DISCAPACIDAD

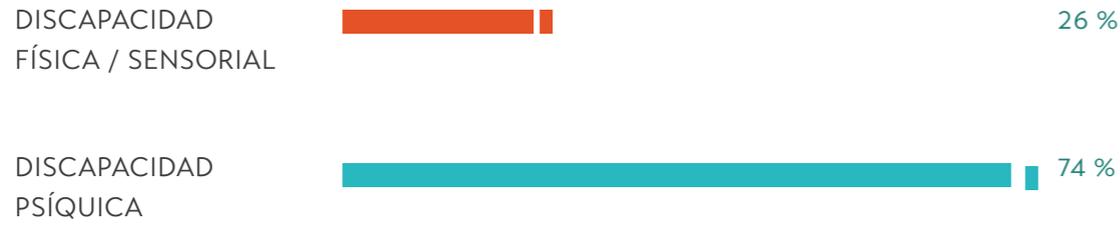
81

SIN DISCAPACIDAD

13



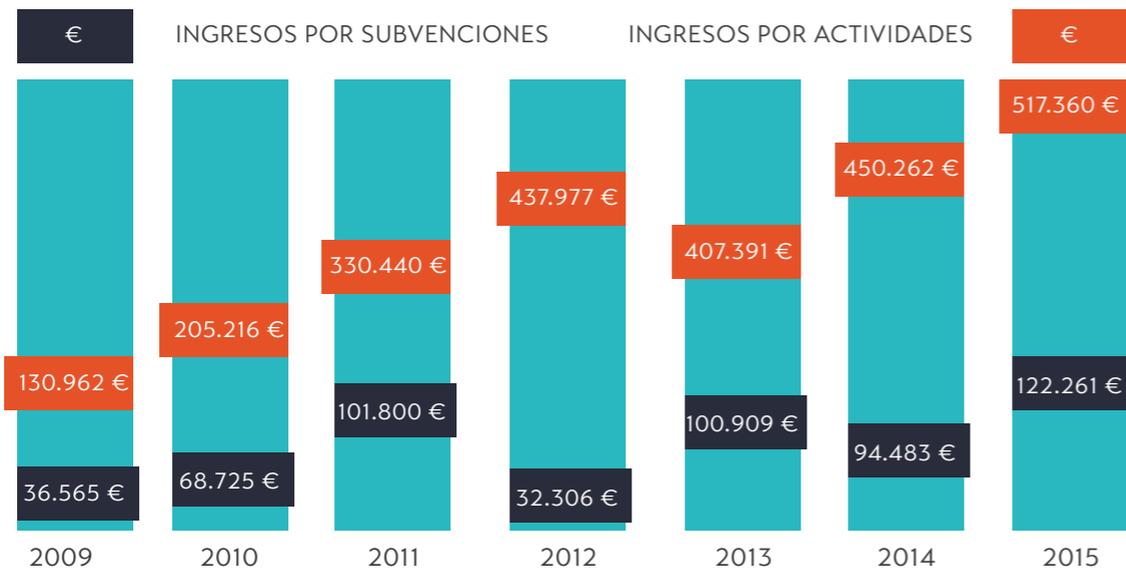
## TIPO DE DISCAPACIDAD



## GRADO DE DISCAPACIDAD



## INGRESOS POR ACTIVIDADES



# COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



En el año 2015 se inició una nueva campaña de comunicación que se continúa a lo largo del 2016.

La campaña la denominamos “*Gracias*” y el porqué del nombre lo expresamos el día de su presentación:

Porque nuestra *Fundación* no solo está hecha de cifras y proyectos, también la componen personas y por ello hemos querido que el mensaje de la nueva campaña de sensibilización y de captación de colaboradores, sea un mensaje dicho por y para las personas.

Ellos son los mejores transmisores de nuestra filosofía, de nuestra manera de hacer las cosas, de nuestros logros y nuestros problemas, de todos los hitos que contamos en esta Memoria.



# GRACIAS

*Soy Elena Sánchez, apoyo la labor de Fundación Aldaba porque confío en el trabajo que desarrolla con los más vulnerables a través de sus programas de acción tutelar, de atención a la infancia y de promoción de las personas con discapacidad, por sus más de 15 años de trayectoria y por su rigor y transparencia*

POR ESO TE REGALO ESTA SONRISA



Infancia - Tutela - Discapacidad

Colabora con nosotros

[fundacion-aldaba.org](http://fundacion-aldaba.org)



Este mensaje es nuestro presente y no se nos ha ocurrido una mejor manera de comunicar lo que somos que ponernos delante de una cámara y darnos a conocer. Conocer a unos pocos protagonistas de *Fundación Aldaba*, que representan un ejemplo de las personas que cada día nos levantamos con las ganas e ilusión de hacer de este mundo un sitio un poquito mejor.

El canal más utilizado para la comunicación ha sido nuestra página web, donde se iban colgado informaciones de las actividades y actos realizados y las redes sociales con un total de 1530 seguidores (*Facebook y Twitter*) y más de 60 apariciones en medios.



## SENSIBILIZACIÓN

El fomento del respeto a los derechos de las personas con autonomía limitada y la denuncia pública de cualquier atentado contra ellos ocupa un lugar central en la misión de la *Fundación Aldaba*.

Durante el 2015 se ha continuado con este compromiso de defensa, incidencia en la transformación de las percepciones y decisiones de la opinión pública en general; y, también, la influencia en instituciones públicas y privadas. En este sentido hemos seguido integrándonos en entidades de ámbito estatal que aglutinan a agentes relevantes en los sectores de atención y que tienen entre sus fines en la defensa de los mencionados derechos.



En la actualidad estamos integrados en las siguientes entidades:

- Federación de Entidades de Infancia-adolescencia de Baleares (FEIAB).
- Observatorio personas mayores de Mallorca.
- Plataforma de voluntariado de las Islas Baleares (PLAVIB).
- Plataforma de la Infancia (POI).
- Asociación Española de Fundaciones (AEF).
- Federación de voluntarios de la Comunidad de Madrid (FEVOCAM).
- Comité de Entidades Bienestar Social (CEBS).



Hemos promovido y participado en jornadas y actos donde se han visibilizado las situaciones de las personas que atendemos, los proyectos que realizamos y los resultados obtenidos. Además, siempre que ha sido posible, estas actuaciones se han incorporado a las intervenciones de los diversos programas, adquiriendo un sentido, en nuestros usuarios, socioeducativo y comunitario.



- Jornadas*
  - o Puertas Abiertas *Centro Integra*.
  - o Jornadas *Universidad Islas Baleares*: "Protección del menor".
  - o Curso sobre el *Procedimiento de Incapacitación* organizado en colaboración con la *Universidad Islas Baleares UIB*.
  - o Participación en *Trabajo social de la UIB*., con la organización de charlas: "Dependencia y vulnerabilidad" e "Intervención Social en el ámbito Jurídico".
  - o Organización Jornada de " Apoyo residencia a personas tuteladas" *Diputación Pontevedra*

# COLABORADORES

## PÚBLICAS



## FUNDACIONES



## EMPRESAS



## REDES



## Edita

Fundación Aldaba.  
Av del Doctor Federico Rubio y Galí, 7, 28039 Madrid  
Tel. 914 02 62 58  
E-mail: [aldaba@fundacion-aldaba.org](mailto:aldaba@fundacion-aldaba.org)

[www.fundacion-aldaba.org](http://www.fundacion-aldaba.org)

## Fotos de portada e interior

Fundación Aldaba  
Daniela Morreale / [castillosdearena.eu](http://castillosdearena.eu)

## Dirección de arte

Juan Luis Mastache / [castillosdearena.eu](http://castillosdearena.eu)

## Depósito Legal

M-19337-2016



## Fundación Aldaba

Av del Doctor Federico Rubio y Galí, 7,  
28039 Madrid  
Tel. 914 02 62 58  
E-mail: [aldaba@fundacion-aldaba.org](mailto:aldaba@fundacion-aldaba.org)

## Delegación Illes Balears

C/ Bisbe Perelló, nº 1, 3º  
07002 Palma de Mallorca  
Tel. 971 425 225 Fax. 971 425 325

## Delegación Galicia

C/ Pracer, nº 13, bajo  
36202 Vigo - Pontevedra  
Tel. 986 229 118 Fax. 986 227 119

[www.fundacion-aldaba.org](http://www.fundacion-aldaba.org)  
FB: [facebook.com/fundacion.aldaba](https://facebook.com/fundacion.aldaba)  
Twitter: [@FundacionAldaba](https://twitter.com/FundacionAldaba)